

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DOCM nº 244, de 22 de diciembre de 2022).

CUERPO:	CUERPO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JCCM.
ESCALA:	ESCALA SUPERIOR DE LETRADOS.
SISTEMA:	ACCESO LIBRE.

D^a. Elena Villén Gómez, Secretaria del mencionado Tribunal calificador, **CERTIFICA** que en la sesión celebrada el 29 de noviembre de 2023 este órgano colegiado ha adoptado los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. - El 29 de noviembre de 2023 no ha superado el segundo ejercicio del proceso selectivo ningún opositor convocados.

SEGUNDO. - Se recuerda que, conforme a lo previsto en la base 1.3 de la Resolución, de 12 de diciembre de 2022 de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Escala Superior de Letrados, todos los actos de desarrollo del proceso selectivo se harán públicos en el Portal de Empleo Público de la página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: <http://empleopublico.castillalamancha.es>, y en el tablón de anuncios de la sede

electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es), en el apartado de publicaciones.

Se ha habilitado, además, un buzón de voz en el número **925 26 66 09**, en el que se irá dejando constancia del resultado de cada sesión una vez finalizada ésta, así como de los opositores y las opositoras que quedan convocados para la sesión siguiente.

En Toledo, a 29 de noviembre de 2023.

LA SECRETARIA

Fdo. Elena Villén Gómez.